# **ADENDA** DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

# PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA DE LA DISCAPACIDAD Y DE LOS PROCESOS DE FIN DE VIDA Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 13/07/2020)

MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Materias Específicas	Ámbito Sociocultural	-	1º	3	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL			
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)		
Consultar Directorio https://directorio.ugr.es/	Herramientas síncronas: Vídeo-conferencia mediante plataforma Zoom (CSIRC) de la UGR o Meet a través de la cuenta go.ugr.es Herramientas asíncronas: Correo electrónico institucional de la UGR		

# ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

No es necesario adaptar el temario teórico ni tampoco el temario práctico.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial)

Al objeto de adaptar la docencia al formato no presencial y utilizando metodología síncrona para el desarrollo de las clases se utilizará las plataformas Zoom (CSIRC) de la UGR O Google-Meet a través de la cuenta go.ugr.es. Las profesoras realizarán la reserva de un aula virtual y franja horaria, se comunicará por mail y en la plataforma PRADO el enlace para la clase virtual. Todas las clases se impartirán en el horario oficial establecido y aprobado en Comisión Académica.

# MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

Vídeo-conferencia, asistencia a clases teóricas y prácticas (10%)

Trabajo individual (20%) y exposición en el transcurso de las clases prácticas (30%)

Criterios de evaluación:

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.



Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

# Memoria final individual (40%) Se entregará en la Plataforma PRADO

Criterios de evaluación:

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en el trabajo individual.

Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

Claridad y originalidad en la presentación del ensayo

#### Convocatoria Extraordinaria

#### Se entregará en la Plataforma PRADO

Elaboración de un ensayo individual sobre un supuesto práctico (50%)

Criterios de evaluación:

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en el trabajo individual.

Capacidad de relación, reflexión y crítica.

Examen de preguntas cortas en relación a la bibliografía recomendada (50%)

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

#### Se entregará en la Plataforma PRADO

Elaboración de un ensayo individual sobre un supuesto práctico (50%)

Criterios de evaluación:

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en el trabajo individual.

Capacidad de relación, reflexión y crítica.

Examen de preguntas cortas en relación a la bibliografía recomendada (50%)

#### RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

### **RECURSOS:**

Plataforma Prado2

https://prado.ugr.es/

#### **ENLACES:**

- o https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes
- http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/\*/noticias/instruccion-aplicacion-de-normativa-de-proteccionde-datos-en-el-uso-de-las-herramientas-digitales

# INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Comunicación continúa con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

